

CIRCULAR 156

(04 de noviembre de 2025)

De: DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Para: COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Asunto: PERMISOS PARA LOS EVENTOS CARNAVAL UNIVERSITARIO Y JORNADA DE INTEGRACION.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Dirección de Bienestar Universitario mediante oficio DBU-527 del 31 de octubre de 2025, y en el marco de la conmemoración de los 121 años de la Universidad de Nariño, se informa que, con el fin de promover la participación activa, el bienestar y la integración de toda la comunidad universitaria, se conceden permisos laborales en las siguientes fechas:

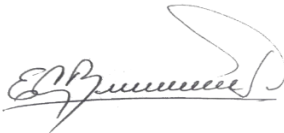
Miércoles 5 de noviembre de 2025: Con motivo del Carnaval Universitario lugar de concentración Sede VIIS a partir de la 07:30am, actividad cultural e institucional que resalta la identidad, creatividad y el sentido de pertenencia de nuestra comunidad.

Viernes 7 de noviembre de 2025: Para la Jornada de Integración UDENAR, que se llevará a cabo en Comfamiliar Chachagüí "Un sol para todos", durante toda la jornada, el punto de encuentro será en el bloque 1 sur, sede Torobajo a partir de la 07:30am, desde donde se realizará el desplazamiento hacia el lugar del evento.

Se solicita a los jefes de dependencia facilitar la participación del personal a su cargo, garantizando la adecuada organización de los turnos y compromisos laborales.

Agradecemos su disposición y compromiso con el fortalecimiento del clima laboral y la participación activa en los espacios de bienestar institucional.

Cordialmente,



Elizabeth Cabrera Ramos
Directora de Talento Humano
Universidad de Nariño